

HISTORIA DE ESPAÑA

13. EL
REINADO DE
ALFONSO
XIII



RAÚL DE PABLO CLEMENTE

13. EL REINADO DE ALFONSO XIII (HASTA 1923)

La Restauración Borbónica permitió dotar al Estado español de una gran estabilidad en el último cuarto del siglo XIX, la Constitución, el turno y la figura del Rey otorgaban dicha estabilidad. Este sistema empezará a romperse en el siglo XX durante el Reinado de Alfonso XIII, aparecerán nuevas ideologías, nuevos partidos que no tienen espacio en el sistema bipartidista diseñado, existía una diferencia entre la España construida y la España real que hará que el sistema de la Restauración se rompa.

ALTERNANCIA DE GOBIERNOS												
1902	1902/05	1905/07	1907/09	1909/13	1913/15	1915/17	1917	1917/18	1918	1918/19	1919/22	1922/23
DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA 1923												
VERDE PROGRESISTAS												
ROSA CONSERVADOR												

CAUSAS DEL DEBILITAMIENTO DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

INTENTOS POR REGENERAR EL SISTEMA 1898-1914

EL IMPACTO DE LA I GUERRA MUNDIAL. (1914-17)

LA CRISIS DE 1917.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS Y EL DESASTRE DE ANNUAL

CONCLUSIÓN

1. CAUSAS DEL DEBILITAMIENTO DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

- Aparición de nuevas ideologías que no tenían hueco en el sistema de la Restauración.
- El Regeneracionismo desacreditaba el sistema de la Restauración, proponen reformas para modernizar España.
- Aparición de nacionalismos periféricos.
- La figura del Rey se implicaba directamente en la política, apoyando la dictadura de Primo de Rivera.
- El voto obrero en la ciudad iba adquiriendo más peso, debilita el sistema caciquil de la Restauración.
- Con la muerte de Cánovas y Sagasta, comenzarán luchas internas en los partidos progresistas y conservadores.

2. INTENTOS POR REGENERAR EL SISTEMA 1898-1914

Destacaremos los gobiernos de Maura (Conservador) y Canalejas (Progresista) que intentaron modernizar el sistema político español, no obstante, fracasarán.

Algunas de las reformas fueron:

A) MAURA: LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

Desde el gobierno se realizarán reformas para evitar tensiones sociales y así una Revolución popular.

1º Se acercará al nacionalismo catalán más moderado, la Lliga Regionalista. Este acercamiento otorgó más autonomía a los ayuntamientos y se realizará un proyecto de reforma que reconocía ciertas regiones con autonomía.

2º Reformas sociales como el descanso de trabajo en los domingos, seguros para los obreros...

3º Reactivación económica de la industria y la agricultura.

4º Nueva reforma electoral que quitaba poder a los caciques.

Estas reformas de Maura no fueron suficientes y darán como resultado la Semana Trágica.

B) LA SEMANA TRÁGICA (1909)

En julio de 1909 se producirá una gran rebelión en Barcelona como epicentro, el motivo de esta revuelta fue el reclutamiento forzoso de reservistas para ir a Marruecos y defender unas minas próximas a Melilla de ataques marroquíes.

La rebelión fue sofocada por el gobierno con extrema dureza y significó el final del gobierno de Maura.

LA SEMANA TRÁGICA SEGÚN EL ENSAYISTA JOSÉ PIJOÁN

“... Se lo explicaré un poco. El lunes comenzó una huelga general a consecuencia del descontento por lo de Melilla y fue aceptada por todo el mundo. Todo el mundo cerró y dejó de trabajar a gusto... Al no saber qué hacer el martes para alborotar, al menos en nuestro barrio, comenzó la diversión de quemar iglesias, y aquella tarde toda Barcelona estaba en las azoteas mirando los fuegos. Una cosa verdaderamente nueva y curiosa. Se veía el gran fuego de los escolapios que tapaba medio horizonte; era un día de fiesta; arriba, en los terrados, la gente bailaba y se pasó el tiempo sin disparar un tiro... Todos se fueron a casa y allí se han estado muy tranquilos.

El miércoles se empezaron barricadas, al no saber qué hacer y se abrió también el fuego de los civiles. En el Portal Nou hubo una verdadera batalla... Fueron llegando tropas y, conseguidos los barrios del centro, se dirigieron a las afueras. En el Paralelo y el Poble Nou cañonearon a las multitudes que recibían la metralla sin un grito. Si el martes los lerrouxistas en el Ayuntamiento proclaman la república y se ponen al frente, las tropas, seducidas por el pueblo, hubieran seguido y ahora todavía tendríamos el alboroto. Yo lo habría preferido a esta revuelta sangrienta sin una palabra ni una idea”.

Carta remitida por Pijoán a D. Juan Maragall.

C) GOBIERNO DE CANALEJAS

El gobierno de José Canalejas intentará atraer a ciertos sectores que cada vez tienen más apoyo popular, hablamos de sectores republicanos y socialistas, además intentará llevar a cabo un liberalismo más progresista con medidas como:

- LEY DEL CANDADO: Limita la aparición de nuevas órdenes religiosas.
- Reformas fiscales. Ej. supresión del impuesto de consumo que gravaba artículos de primera necesidad.
- Reformas laborales, reduciendo la jornada laboral a 9 horas.
- Nueva Ley de reclutamiento militar que obligaba a realizar el servicio militar de forma universal. Sin embargo, existía el “soldado de cuota” quien tras un pago podía licenciarse antes, no obstante, quedaba como reservista. Antes de esta ley el pago de una cuota eximía de realizar el servicio militar.

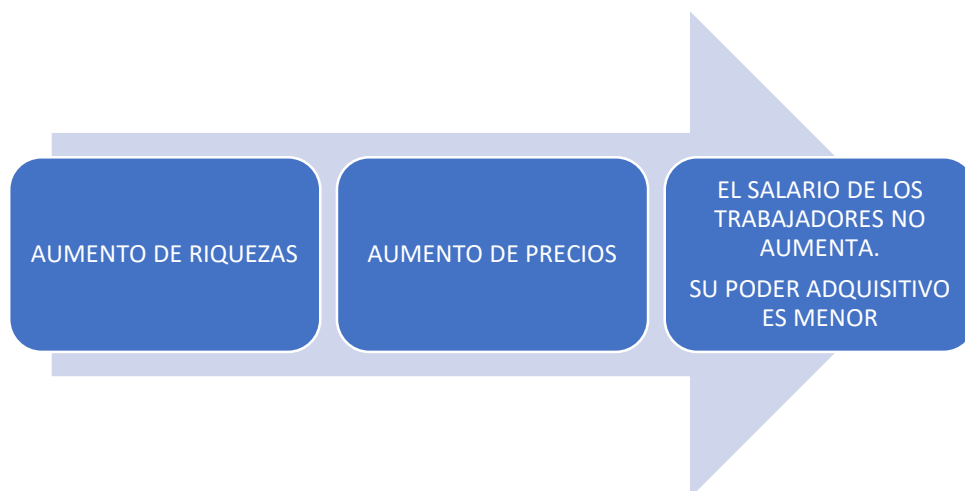
El fin de Canalejas se dará en 1912, al ser asesinado por un anarquista. A partir de este momento los partidos tradicionales se dividirán en diversas opciones, además sumamos el ascenso del socialismo, anarquismo, republicanismismo y las tendencias nacionalistas vascas y catalanas.

3. EL IMPACTO DE LA I GUERRA MUNDIAL. (1914-17)

En este contexto internacional, España apostó por la neutralidad. Esta neutralidad fue aprovechada por España para suministrar recursos a los distintos países intervinientes en el conflicto, España se convertiría en el segundo país con mayores reservas de oro tras EEUU y generando enormes beneficios a las empresas y a las élites económicas que dirigían dichas empresas.

Frente a esta acumulación de riquezas encontramos la masa popular que se vería perjudicada económicamente, sus salarios no variarían, pero la acumulación de riquezas generó un aumento de precios, es decir provocó que el nivel de vida de las clases trabajadoras disminuyese, incluso los productos básicos subieron el precio provocando una grave crisis económica para las clases populares.

La crisis económica que sufrían los sectores populares generó desencanto y con ello un crecimiento de protestas, movilizaciones y huelgas.



4. LA CRISIS DE 1917.

En el verano de 1917 España sufrirá una triple crisis:

CRISIS MILITAR: Existía un gran malestar dentro del ejército español en referencia a la situación económica de los militares, además habrá que añadir el desencuentro por ascensos gubernamentales que promovían a determinados militares, en este sentido habrá una división entre africanistas, partidarios del ascenso por mérito de guerra, y los peninsulares, que defendían el ascenso por antigüedad.

Se crearán las *Juntas militares*, con un sentido sindical, reclamarán mejoras salariales y ascensos por antigüedad, a pesar de los intentos gubernamentales para acabar con esta junta tendrá que aceptar sus peticiones.

CRISIS POLÍTICA: Desde 1916 las Cortes se cerraron por las quejas de corrupción de los distintos grupos políticos. En 1917 la Lliga Regionalista (Cambó), pretendía crear un modelo federalista en España, para ello era necesario reabrir las Cortes que fue denegada. Cambó convocó en Barcelona una asamblea de parlamentarios para iniciar una reforma Constitucional.

LA CRISIS DE 1917: LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS DE BARCELONA

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

- a) La política del actual Gobierno (...) constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.
- b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes con funciones de Constituyentes.
- c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no puedan ser convocadas por un gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.
- d) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1 de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos; (...)

El acto de Barcelona descrito por los parlamentarios. Narración expuesta en hoja clandestina por los asambleístas.

A partir de este momento se desarrollan distintos gobiernos de concentración.

CRISIS SOCIAL: La crisis económica conllevó una huelga general en España seguida tanto en las ciudades como en el campo, sin embargo, tras cinco días esta huelga fue sometida por el ejército que vio como se aceptaban sus peticiones.

MANIFIESTO UGT-CNT DE 27 DE MARZO DE 1917

“A los trabajadores españoles y al país en general:

La huelga general de 18 de diciembre último debía haber producido alguna atenuación de los males. Mas cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo...

El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de la unificación de sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Conferencia Nacional del Trabajo han acordado por unanimidad:

Primero: Que en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento; no han encontrado, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales del sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Tercero. Que los abajo firmantes, debidamente autorizados... se consideran en el deber de realizar todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también de determinar la fecha en que debe ponerse en práctica, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos.”

5. EL PROBLEMA DE MARRUECOS Y EL DESASTRE DE ANNUAL

Tras la pérdida en 1898 de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, España intentará obtener colonias en África, pero a principios del siglo XX prácticamente el continente ya estaba colonizado a excepción de escasos territorios. España aprovechará su presencia en el Norte de África para hacerse con cierto control en Marruecos.

Cuál fue el origen de la presencia española en Marruecos.

Desde 1904 España y Francia delimitaron sus zonas de influencia en Marruecos, Alemania no acepta el protectorado¹ hispano francés, Alemania potenciará la independencia marroquí. Este asunto diplomático se resolvió en la Conferencia de Algeciras (1905) donde se reafirman las zonas de influencia para España y Francia.

En 1911 la completa anarquía que asolaba a Marruecos hizo que el Sultán solicitase ayuda a Francia y España que ocuparán Marruecos, Alemania enviará un cañonero a Agadir provocando una nueva crisis. La segunda crisis queda resuelta con el Tratado de Fez que significará el adiós definitivo de Alemania a sus intereses en Marruecos y el reparto entre Francia y España como protectorado.

¹ El protectorado es un tipo de colonia donde la metrópoli se garantizaba su presencia y regía a los habitantes de origen metropolitano, mientras que el gobierno de la colonia seguía gobernando a la población autóctona.



La colonización de Marruecos significó para España un alto coste en dinero y sobre todo en vidas, a cambio España colonizaba la zona norte, zona montañosa y pobre. En 1921 España se adentró en el Rif (noroccidente) y se producirá la rebelión rifeña de Abd el-Krim.

El gran desastre fue la batalla de Annual que significó más de 10.000 víctimas españolas. En este desastre quedó manifiesto la incompetencia y corrupción en el ejército español. Este desastre generó una gran impopularidad del régimen político en el pueblo, recordemos que muchos de los soldados eran trabajadores que habían prestado el servicio militar, es decir, reservistas, será una de las claves en la ruptura del sistema creado en 1875.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Se abandona la posición con todos sus elementos, sin órdenes, sin instrucciones, con prisas, sin conocer plan ni dirección, revueltas las fuerzas, confundidas, sin jefes, puede decirse, acosados por el enemigo y sin más idea visible que la de la salvación individual por la huida, vergonzosa en unos, inexplicable en otros y lamentable en todos, siendo inútiles los esfuerzos de unos cuantos para contener esta avalancha, que tan impremeditadamente se había dejado desbordar.

6. CONCLUSIÓN

Las crisis que se vivían durante el Reinado de Alfonso XIII y el desastre de Annual nos llevará a la suspensión de la Constitución de 1876 y a la dictadura de Primo de Rivera, a la larga será el fin de la Monarquía de Alfonso XIII.

